



Tubos del trasvase Tajo-Segura a su paso por la Vega Baja, dentro del término municipal de Orihuela. TONY SEVILLA

Las medias verdades del secretario de Estado de Medio Ambiente para justificar el recorte del trasvase

El Gobierno quiere justificar el recorte del trasvase con un informe basado en datos desfasados de la última gran sequía que se registró entre 2013 y 2018

0

F. J. Benito

16·04·21 | 21:00

La guerra del agua. El Gobierno justifica la decisión de recortar el trasvase mensual máximo del Tajo con base en unos datos ciertos de los años de la última gran sequía (2013/2018), que no se corresponden con la realidad hídrica actual.

RELACIONADAS

David contra Goliat

El trasvase Tajo-Segura: una gestión cainita

El **Ministerio para la Transición Ecológica** trata de contrarrestar ahora el **malestar y rechazo total que existe en la provincia de Alicante** contra la **decisión de recortar el trasvase Tajo-Segura** con unos datos que, siendo ciertos, son parciales, al haberse **obtenido de los últimos años de la gran sequía en la cabecera del río (2013-2018)**, en la que los aportes de agua se redujeron un 30%, algo que cambió a partir de octubre de 2018. **Los técnicos del Cedex no se equivocan, pero recogieron datos parciales y nada acordes con la realidad hidrológica actual.** El secretario de Estado de Medio Ambiente, **Hugo Morán**, se escuda en una realidad, que no es la de cuenca cedente en los últimos tres años. Ha habido agua de sobra, pero, incluso, cuando los técnicos aconsejaban mandar hasta 20 hm³ mensuales (nivel 3), **la propia ministra Teresa Ribera recortaba el caudal haciendo oídos sordos a las recomendaciones técnicas que, ahora, sin embargo, son «ley de vida» para el recorte previsto de 38 hm³ a 27 hm³.** Joaquín Melgarejo, director del Instituto del Agua de la UA, apela al sentido común y antes de recortar incluir «datos completos y más reales y, de esta forma, recalculer el trasvase. Porque si se mantiene el recorte previsto y después se eleva el caudal, entonces estaríamos perdidos».

Los técnicos del Cedex utilizaron para hacer el informe encargado por el Ministerio para la Transición Ecológica en 2019, para recalculer el trasvase, unos datos que quedaron desfasados porque recogen caudales de la última gran sequía en el Tajo y en el Segura, sufrida en el periodo 2013-2018, año a partir del cual la situación se ha normalizado hasta tener hoy embalsados 868 hm³ en la cabecera, unos cien más que en abril del año pasado y casi 300 hm³ más que la media de agua embalsada en los últimos cinco años. Las aportaciones medias del trasvase pasaron de unos 760 hm³/año en el periodo 1980/81-2011/2012, a unos 656 hm³/año en el periodo 2012/2013-2018/2019, según los técnicos. **Según las estimaciones, en la actualidad, la probabilidad de que ocurran situaciones hidrológicas excepcionales (nivel 3) es del 37,4%.** Si se añade que la probabilidad de presentación del nivel 4 (trasvase cero) es del 12,4%, lo que implica que el trasvase se encuentra en condiciones excepcionales la mitad del tiempo, algo que no responde al espíritu de la norma de mantener una gestión regular y estable. Pero claro, partiendo de unos datos, que no constatan la realidad actual de los buenos aportes en los últimos tres años. De ahí que los **agricultores** y expertos, como Joaquín Melgarejo, director del Instituto del Agua de la Universidad de Alicante, sostengan que lo normal es esperar a 2022, cuando esté aprobado el nuevo Plan Hidrológico del Tajo, ya con los datos actualizados.





El secretario de Estado, Hugo Morán, defiende el recorte del trasvase por cuestiones técnicas



Los motivos del Gobierno para recortar el trasvase (y 2)

El secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miteco), Hugo Morán, no miente, pero tampoco dice la verdad. En un vídeo remitido por el Miteco, Morán explica que la modificación de las reglas de explotación de la situación 2 del trasvase Tajo-Segura, por la que se reducirá el máximo mensual trasvasable de los 38 hm³ actuales a 27 hm³ (nivel 2), beneficiarán tanto a la cuenca cedente como a la receptora y que obedece «estrictamente» a una recomendación técnica. Falso, los

datos son incompletos porque no tienen en cuenta los años hidrológicos 2018-2019 (de octubre a octubre), 2019-2020 y, por supuesto, 2020-2021. Además, la cuenca receptora, la del Segura, lejos de ser beneficiada resulta muy perjudicada.

En la actualidad, el nivel 2 establece que cuando las existencias de los embalses de Entrepeñas y Buendía están por debajo de 1.300 hm³, pero por encima del nivel 3 (desde 586 a 688 hm³ según los meses) se autoriza de manera automática una transferencia mensual de 38 hectómetros cúbicos. Morán explica que el Gobierno aboga por dar una respuesta «más razonable» a las necesidades de ambas cuencas, insistiendo en que lo hace de acuerdo a los informes técnicos, sin concretar que quedan obsoletos.

 Lo que sostiene Hugo Morán	 La realidad
 La modificación del trasvase de 38 hm ³ a 27 hm ³ beneficia tanto a la cuenca cedente como a la receptora»	Agricultores y expertos estiman que esta reducción mensual supondrá un recorte del trasvase de 70 hm ³ /año
 El Gobierno aboga por dar una respuesta más razonable a las necesidades de ambas cuencas»	Alicante y Murcia necesitan más agua, tanto por población como por su potente industria hortofrutícola
 La última modificación del trasvase en 2013 se hizo desoyendo recomendaciones técnicas»	El Gobierno ha reducido hasta en 7 ocasiones los últimos trasvases cuando los técnicos aconsejaban hasta 20 hm ³

Lo que sostiene Hugo Morán vs. la realidad

Según el secretario de Estado, la última modificación en estas normas se produjo en 2013 y asegura que en aquel momento «se hizo desoyendo las recomendaciones técnicas» que indicaban que en situación de nivel 2 -en la actualidad se transfieren de forma automática 38 hm³- no deberían rebasarse los 30 hectómetros cúbicos.

«De hacerlo se podría colocar al sistema en una situación excepcional buena parte del tiempo a lo largo del año hidrológico y eso ha redundado, primero, en reducir las reservas disponibles en cabecera y, en segundo lugar, no permitir actuar con una predictibilidad suficiente», critica el secretario de Estado. A su juicio, aquella fue una decisión política del Gobierno del PP que «se ha demostrado errónea, equivocada», ya que «aproximadamente» la

mitad del tiempo el sistema está en esa situación. La misma decisión política que quiere imponer ahora el Gobierno del PSOE.

Los datos del informe se hicieron con una media de agua embalsada de 569 hm³. Hoy hay 868 hm³ en la cabecera del Tajo



En estos momentos, según Morán, hay un 20% de posibilidades de que el sistema llegue a nivel 4, que es cuando no se puede realizar ningún trasvase. Morán recuerda el periodo, hace dos años, con once meses consecutivos en los que el sistema estuvo en esa situación y, por tanto, no hubo trasvase.

Por eso, justifica que no se puede permitir que vuelva a producirse esa situación, para lo que el Gobierno ha adoptado la decisión «atendiendo al criterio técnico» y con los parámetros ya disponibles en 2013, para procurar no entrar en niveles excepcionales de situación 3 -hasta 20 hm³ - o situación 4.

Por tanto, afirma que es «necesario» establecer en el nivel 2 un volumen trasvasable que «no sobrepase» los 27 hm³, porque eso permitirá contar con más volumen de agua en los embalses de cabecera, que no sufrirán y se podrá garantizar el suministro de agua para beber y también a los usos económicos que se derivan del aprovechamiento del trasvase». En definitiva, Morán concluye que modificar la regla del trasvase en situación de nivel 2 obedece a una recomendación técnica para dar una «necesidad más razonable tanto de la cuenca cedente como en la receptora». Pero siempre con un estudio parcial e inexacto al no contemplar la nueva realidad hídrica que vive la cuenca desde finales de 2018.

El ministerio dice que el PP realizó mal el cálculo en 2013, que daba un envío máximo mensual de 30 hm³, no de 38 hm³



Según el informe, la actual explotación del Tajo-Segura registra tal frecuencia de situaciones excepcionales (nivel 3, cuando se pueden trasvasar hasta 20 hm³) o de ausencia de recursos hídricos para enviar a Alicante (nivel 4), que en conjunto pueden llegar a suponer la mitad del tiempo de operación. Esta circunstancia, que desvirtúa el propio concepto de excepcionalidad, tiene como consecuencia una alta inestabilidad y una gran irregularidad en los volúmenes trasvasados, según el Cedex.

Los técnicos explican que la razón por la que se ha llegado a alcanzar esta situación es doble. En primer lugar, la regla de explotación vigente no tomó en consideración las conclusiones de un estudio de 2013, en el que se proponía modificar el volumen de trasvase en el nivel 2 y reducirlo a 30 hm³/mes, y se decidió mantener la cifra original de 38 hm³/mes. En segundo lugar, desde que la regla entró en vigor, las aportaciones a los embalses de Entrepeñas y Buendía han experimentado un notable descenso. «La combinación de ambos factores - inadecuada cifra de partida y desfavorable evolución hidrológica de los últimos años- ha dado lugar a esta elevada ocurrencia de situaciones excepcionales en la explotación del trasvase».

Este funcionamiento de la regla de explotación pone de manifiesto, según el Cedex, la conveniencia de actualizar y ajustar sus parámetros, de forma que la situación excepcional se presente con menor frecuencia y se restablezcan las probabilidades de presentación con las que inicialmente fue diseñada la regla. Esta circunstancia fue prevista por la Ley 21/2015, que contempla la posibilidad de realizar cambios en la mayoría de los parámetros mediante un Real Decreto, que es el que quiere parar Alicante antes de que sea aprobado.